

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D. C.,

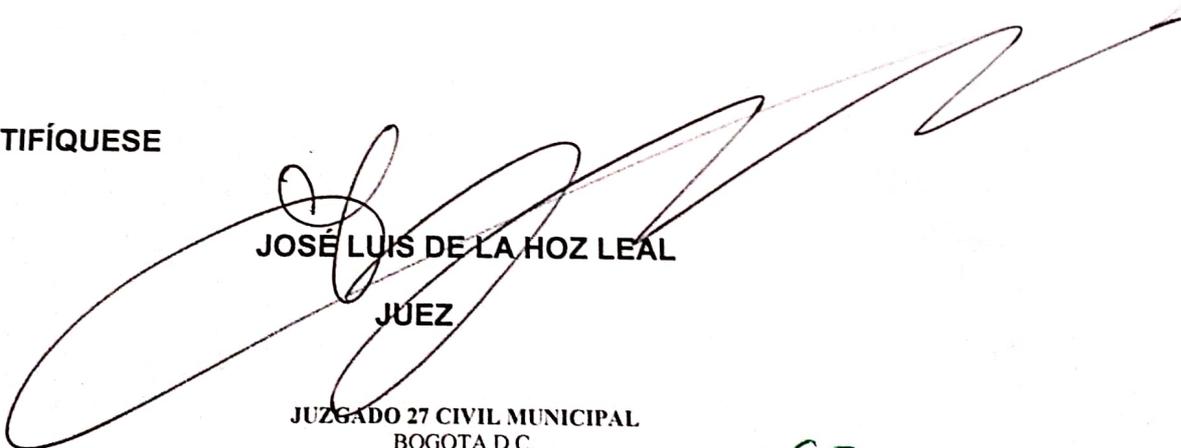
396

Rad. No.2015-0869

Siendo procedente la solicitud que antecede, para llevar a cabo la inspección judicial ordenada en este asunto, el despacho señala la hora de las 10:00 AM del día 26 del mes de febrero del año 2021.

Por secretaría comuníquesele al perito designado en este asunto que se encuentra debidamente posesionado.

NOTIFÍQUESE


JOSÉ LUIS DE LA HOZ LEAL

JUEZ

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.

La providencia anterior se notificó por anotación en ESTADO N° 065

Hoy

29 OCT. 2020

29 OCT. 2020

GUILLERMO TORRES GORDILLO

Secretario.